



El Día de Palencia

Administración Redacción y Talleres MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34 Teléfono 8

La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.—2.ª época JUEVES 1 DE MARZO DE 1934 Número 13.806

CRISIS TOTAL

Esta mañana se ha planteado la crisis. -- Lerroux solo había presentado las dimisiones de los señores Lara y Martínez Barrio, pero el Presidente de la República estimo que la crisis debía ser total

A las cinco de la tarde empezaron las consultas.—Alba opina que se debe ratificar la confianza a Lerroux para formar un Gobierno de amplia concentración parlamentaria.—Besteiro cree que no deben entrar los republicanos recientes ni los indecisos.—Azaña cree que si no es posible un Gobierno netamente republicano, hay que ir a la disolución de las Cortes

EL GOBIERNO EN CRISIS

Los augurios que estos días se venían haciendo, han tenido plena confirmación. La crisis ha sido planteada hoy. En un principio se intentaba que fuese parcial, mas el jefe de Estado ha considerado que debía ser total y con tal carácter se ha planteado. A la hora que escribimos estas líneas de comentario, desconocemos el giro que el problema político ha de tomar, y sería prematuro que nosotros intentásemos hacer pronóstico alguno sobre este tema. Sin embargo, no es aventurado el afirmar que aún no es llegada la hora de las elecciones. Las últimas elecciones dieron un gran triunfo a las derechas. El pueblo español se manifestó claro y rotundamente contra el marxismo y la política sectaria de las izquierdas. Contra "eso" se fué en las pasadas elecciones y afortunadamente se quedaron sin acta muchos primates de esa política. Sin embargo, no se creyó entonces fuese llegado el momento de las derechas y en boca de eminentes políticos de esta ideología se escucharon estas o parecidas frases: "Ya hemos visto el ruidoso fracaso de la política de izquierdas; veamos ahora, y para cargarnos de razón, lo que da de sí la política centro de Lerroux con tendencia derechista". Esto no hemos podido verlo, porque en el Ministerio que se formó participaron elementos que con toda decisión quisieron darle una orientación izquierdista. De ahí que no se haya conseguido la aprobación del proyecto de haberes del Clero, Amnistía y otros que suponen un compromiso de los diputados derechistas ante sus electores, lo que les ha obligado a retirar su confianza a un Gobierno minoritario, sin la cual no podría subsistir. Todavía puede intentarse agotar las posibilidades de un Gobierno Lerroux sin la participación de los elementos francamente izquierdistas y con una más amplia base derechista, que permita dar satisfacción a la gran masa de derechas, encaminando la labor parlamentaria en este sentido. Esperamos tranquilos el final de la jornada. Confiamos en que la solución será la que de paso a una situación centro, con tendencia francamente derechista. El éter hacia la izquierda, como intentan algunos arribistas es inconcebible; sería una burla al país. El país, a quien tanto se le ha burlado. Una burla más sería imposible. Esperemos, pues, el último ensayo de política centro-derecha, y si ésta también fracasa, entonces, cargados de razón, podremos decir, que para la tranquilidad de todos y el bien de la Patria, no hay más que una solución.

EL GOBIERNO EN CRISIS

A mediodía de hoy recibimos un despacho urgente re nuestro agencia en Madrid, que nos comunicaba lo siguiente: "El señor Lerroux estuvo esta mañana en Palacio. Al salir dijo a los periodistas que acaba de plantear la crisis total del Gobierno. Añadió que esta tarde empezarán las consultas". Inmediatamente dimos a conocer esta noticia por nuestra cartelera y corrió por la capital, comentándose en corrillos la esperada noticia. COMO SE HA PLANTEADO MADRID.—A las diez y media de la mañana acudió a la Presidencia el jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux. Allí recibió varias visitas y después se trasladó al Palacio presidencial. A las once de la mañana llegó al Palacio el jefe del Estado y minutos después llegaba el señor Lerroux. Los periodistas, al verle, le abordaron, preguntándole: —¿Hoy hoy despacho ordinario? —Ordinario, extraordinario y archiextraordinario—contestó el jefe del Gobierno, y sin añadir más se internó en las habitaciones del presidente de la República. Poco después de las doce abandonaba el Palacio el jefe del Gobierno, preguntándole los periodistas si habría crisis. —Si—contestó. —¿Parcial? —Total. He venido para plantear la cuestión tal y como estaba por la dimisión de los ministros de Gobernación y de Hacienda, señores Martínez Barrio y Lara. Pero el Presidente ha estimado y me ha convencido a mí de su opinión que debía ser la crisis total, dada la importancia de las carteras que regentaban los dimisionarios, por lo que creía oportuno abrir las consultas. —Inmediatamente—agregó—he evacuado mi consulta como jefe del Gobierno y en nombre del partido radical. Preguntado si podía decirles su opinión sobre si sería extensa la tramitación de la crisis, dijo: —No creo. Con esta tarde y esta noche creo que quedará tiempo para tramitar las consultas. LERROUX VUELVE A LA PRESIDENCIA Desde Palacio se dirigió don Alejandro Lerroux a la Presidencia.

EL GOBIERNO EN CRISIS

Minutos después llegó don Santiago Alba, que pasó inmediatamente a conferenciar con el jefe de los radicales. Al salir el presidente de las Cortes, dijo a los periodistas que al enterarse del planteamiento de la crisis había acudido a visitar al señor Lerroux para enterarse de la tramitación. Le preguntaron los informadores su opinión acerca de cómo veía esta crisis, y el presidente del Parlamento se limitó a decir que esta tarde se leería en la sesión la comunicación dando cuenta del planteamiento de la crisis y de la suspensión de sesiones. También acudió a la Presidencia el señor Rocha, que acababa de regresar de Cartagena, diciendo que iba a visitar al señor Lerroux, pues le había encargado expresamente el señor Cierva que diera las gracias personalmente al jefe del Gobierno por haberle concedido la Banda de la República. LERROUX CREE QUE NO HAY MAS SOLUCION QUE EL PARTIDO RADICAL MADRID.—A la una de la tarde abandonó la Presidencia para dirigirse a su domicilio particular el jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux. Al ver el gran número de periodistas que aguardabanle a la salida, les dijo humorísticamente: —¿Fero ustedes creen que en todo momento puedo darles noticias nuevas? —¿Querriamos que nos diera siquiera una orientación. —Por ahora no puedo decirles nada nuevo. He venido a la Presidencia y ha llegado a visitarme el señor Alba, precisamente cuando estaba terminando de redactar la comunicación a las Cortes del planteamiento de la crisis y la suspensión de sesiones. También ha venido el señor Rocha de regreso de Barcelona, dándome cuenta de que las pruebas del autogiro no se han podido realizarse por el mal tiempo, pero como tenemos interés en que se realicen, se habían aplazado hasta el sábado. Los informadores insistieron pidiéndole noticias sobre la crisis y el señor Lerroux insistió en que no tenía más que repetir lo dicho a la salida de Palacio. —Es decir—añadió—que repito que la crisis yo la planteé con carácter parcial y que el Presidente me ha convencido de que debía ser total, pues creía necesario evacuar consultas. He evacuado mi consulta, y aunque no iba yo a decir al Jefe del Estado que la única solución era yo, si le he indicado que no hay más solución que el partido radical. —Esa solución—le preguntaron—¿sería a base de formar un Gobierno mayoritario? —Un Gobierno mayoritario o minoritario, con tendencia a la derecha o a la izquierda, o de forma cuadrada. Llámennle como quieran. —¿Volverá usted esta tarde a Palacio a recibir el encargo de formar Gobierno? —No creo. —Será laboriosa la crisis?—don Alejandro. —Creo y repito que yo creo que esta misma noche puede haber Gobierno. —Entonces—insistieron— volverá usted hoy mismo a Palacio. —Creo que el Presidente que irá consultar con la almohada la solución. Terminó diciendo que sería llamado esta tarde el Presidente de las Cortes a evacuar consulta, y que éstas empezaban hacia las seis o las siete de la tarde. SE COMUNICA A LAS CORTES EL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS MADRID.—A las cuatro y cinco de la tarde se abrió la sesión de Cortes. Regular concurrencia en los estrados. No se dejó pasar a nadie a las tribunas del público. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, un secretario dio lectura al documento del señor Lerroux, en que comunicaba que se ha planteado la crisis. El presidente declaró suspendidas las sesiones y que se avisará a domicilio. La sesión terminó a las cuatro de la tarde. La opinión de Alba MADRID.—A las cinco de la tarde llegó a Palacio el Presidente de la República. Cinco minutos después llegaba el señor Alba que pasó a

GOBIERNO CIVIL

ASUNTOS DE TRAMITE El señor Maesso al recibir a los informadores les manifestó que había despachado asuntos de trámite. Dijo también que iba al Palacio Episcopal a devolver la visita, al señor Obispo, y en días sucesivos lo hará a las entidades que recientemente le habían cumplimentado. Añadió que una Comisión de Astudillo, había acudido hoy a la Delegación provincial del Trabajo. En Cervico Navero, reina tranquilidad, renovándose los obreros en los trabajos que se realizan para mitigar el paro. El gobernador se despidió de los periodistas diciéndoles que no tenía noticias que comunicarles. EL GOBERNADOR SE IDENTIFICA CON MARTINEZ BARRIO En su conversación de esta mañana con los periodistas, el gobernador civil claró acerca de la situación política, y nos comunicó que ayer, a las siete de la tarde, cuando aún nada se sabía de crisis, cursó al señor Martínez Barrio, al domicilio particular del mismo, el siguiente telegrama de adhesión: "Diego Martínez Barrio.—Fielmente identificado con usted, cualquier decisión que tome será norma para obrar en consecuencia. —Salúdale con todo afecto.—Victoriano Maesso."

GOBIERNO CIVIL

conferenciar con el Jefe de Estado. Al salir el presidente de las Cortes dijo, contestando a preguntas de los periodistas sobre su consulta: —No hay necesidad de nota. He dicho a S. E. contestando a la consulta que ha tenido la bondad de hacerme, que creo que la solución posible de esta crisis no puede ser otra sino la plena ratificación de poderes al señor Lerroux para que éste forme un Gobierno de amplia concentración parlamentaria. —Ahora bien—agregó el señor Alba.—Se debe dar al señor Lerroux amplia libertad para que elija a sus colaboradores. —¿Habrá muchas consultas? —Se le preguntó. —No sé nada. Es decir, únicamente sé que el presidente de la República estima oportuno consultar al señor Lara ante la gran importancia que tiene el asunto de la aprobación de los presupuestos. Lo que recomendó Besteiro MADRID.—A las cinco y veinticinco de la tarde llegó a Palacio el señor Besteiro, que pasó a evacuar su consulta con el jefe del Estado. El representante de las Cortes, dijo al salir que había lamentado ante el presidente de la República que no se hubieran tratado a fondo las verdaderas causas de esta crisis. Era elemental a su juicio conocer las opiniones de las fuerzas parlamentarias actuales. Agregó que al preguntarle el presidente sobre el futuro Gobierno que debía formarse, le contestó que no cabía otra solución que formar un Gobierno de republicanos, pero exceptuando a los republicanos recientes y a los indecisos, pues aunque éstos tengan intención de servir al régimen, sus opiniones no están de acuerdo con la Constitución. El presidente de la República—agregó—me ha hablado de las posibles soluciones de crisis sucesivas, y hemos cambiado algunas frases sobre este particular, aunque yo mantuve mi criterio expuesto en el primer momento. Un periodista le preguntó: —En ese Gobierno de concentración de republicanos, que usted ha recomendado, ¿entrarían también los socialistas? —Si ellos quieren, desde luego que sí.

GOBIERNO CIVIL

Lo que va de ayer a hoy Para que nuestros lectores comprueben la falta de seriedad que hay en medio de ese tinglado que se llama político, copiamos algunas frases. AYER: "El señor Lerroux afirma que el Gobierno tiene que morir en el Parlamento, y en una votación adversa". HOY: La crisis ha sido planteada. El Gobierno no ha tenido la "muerte" de una votación adversa. Y no ha muerto en el Parlamento. AYER: "Existe la mayor cordialidad y armonía, contra lo que esperaban aquellos que se alimentan de carne de ministro", dijo Lerroux. HOY: Los radicales señores Martínez Barrio y Lara presentan la dimisión por no estar de acuerdo con el señor Lerroux. AYER: Dijo Lerroux:—"Yo soy un incorregible optimista. No pasará nada, ni debe pasar nada". HOY: "La crisis creía yo—palabras de Lerroux—que debía ser parcial, pero ha sido total". AYER: Decía el jefe del Gobierno: "No se plantea la crisis para que rab en los que se alimentan de carne de ministro". HOY: La crisis ha sido planteada. AYER: "Patrocinan la política discrepante del jefe del Gobierno, los tres ministros: Gobernación, Hacienda y Obras Públicas." HOY: "El jefe del Gobierno planteó la crisis por la dimisión de los señores Martínez Barrio y Lara". (Por lo visto, a la hora de dimitir, el señor Guerra del Río ya no formaba parte del trio izquierdista.)

NECROLOGIA

Confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido la respetable señora doña Catalina Masa Lezcano. A sus afligidos hijos y demás familia, testimoniamos nuestra condolencia. Descansen en paz. En Reinoso de Cerrato Hundiimiento de un puente A última hora de la tarde nos telefonaba nuestro corresponsal en Magaz que se ha producido el hundiimiento de dos ojos del puente de Reinoso de Cerrato en el término de la finca "La Encamienda". El accidente parece ser debido al ímpetu de la enorme corriente de agua que le atraviesa, por el deshielo. Se ignora hasta ahora si hay desgracias personales.

LA SEÑORA
D.ª Catalina Masa Lezcano
Ha fallecido hoy 1.º de Marzo de 1934
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Su director espiritual R. P. José Gutiérrez Cobo (S. J.); hijos don Emilio (ausente) y doña María Celia; hijo político don Joaquín Benito; hermano don Agustín Masa; hermanas políticas Ilma. Sra. doña M.ª Luisa de Vinuesa, viuda de Masa, y doña Patrocinio Valles, viuda de Masa; primos, sobrinos, demás familia y testamentarios,
Suplican a V. se sirva encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver al Cementerio y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.
Vigilia y conducción del cadáver: Mañana, viernes, a las cuatro y mediate de la tarde.
Funeral: El sábado, 5, a las diez y media de la mañana.
Misa de familia: El lunes, 5, a las diez.
Iglesia Parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Casa mortuoria: Valentin Calderón, 18, 1.º
El duelo se despiden en los sitios de costumbre.
No se reparten esquelas.

SUCESOS

UN SUICIDIO El lunes 26 del pasado febrero, desapareció de su domicilio, próximo al antiguo cuartel de Cervantes, el vecino Dionisio Mediavilla, y en la tarde de ayer fueron halladas en el sitio conocido por "La Bomba", en la pesquera del Buen Consejo, la americana y la bufanda de dicho individuo. El hallazgo de las ropas hizo creer a la mujer de Dionisio, que éste se había suicidado, arrojándose al río, e inmediatamente comenzaron los trabajos de rescate para encontrar el cadáver. El juez de Instrucción practica las diligencias correspondientes.

GOLOSÁ
te me estás comiendo todas las Perlas de Aragón ZARA. Pero, si son tan ricas... —Claro, como están hechas de extracto puro del mejor miel de nuestro tierra. —Apostamos algo o que también le gustarán al lector. Caja Ptas. 0.75.
PERLAS DE ARAGON ZARA
Fábrica de Regalés, Apartado 247 ZARA GOZA

LOTERIA NACIONAL
PREMIADO CON 100.000 PTAS. 17.820.—Madrid, Alicante, Barcelona y Valencia.
PREMIADO CON 60.000 PTAS. 31.455.—Salas y Palma de Mallorca.
PREMIADO CON 20.000 PTAS. 4.040.—Burgos, Madrid, Málaga, Alicante y Reus.
PREMIADOS CON 1.500 PTAS. 33.789.—Sabadell. 15.001.—Madrid y Santander. 21.479.—Línea de la Concepción y Barcelona. 27.716.—Valencia. 20.042.—Santa Cruz de Tenerife y Barcelona. 17.966.—Almería y Madrid. 33.627.—Madrid y Barcelona. 14.003.—Salas y Burgos. 1.559.—Aranda de Duero y Melilla. 20.163.—Sevilla y Logroño. 19.544.—Valencia y Granada. 10.015.—Tolosa y Barcelona. 3.162.—Granada. 8.606.—Oviedo y Barcelona.

O Gobierno republicano o disolución de Cortes, dice Azaña
MADRID.—A las seis y veinticinco de la tarde abandonó el Palacio el señor Azaña, el cual dijo a los reporteros que había acudido a evacuar su consulta en calidad de ex presidente del Consejo, pues en nombre de los republicanos de izquierda acudiría el señor Barcia. Se le preguntó sobre su consejo al jefe del Estado y el señor Azaña dijo: —He dicho al señor presidente que en estas Cortes no cabe más que un Gobierno netamente republicano, y si esto no es posible, hay que ir a la disolución de las Cortes. Luego, despidiéndose de los periodistas, dijo que continuaría esta tarde las consultas. TARJETAS DE VISITA De corcho natural (gran novedad). Opalina. Vitela. Gofradas, Imprenta de la Federación APARTADO 34.—PALENCIA

LLUVIA BENEFICIOSA

Un factor, muchas veces decisivo en la producción agrícola, es la meteorología. No basta, para una consideración de conjunto, el conocimiento de los elementos del clima. Sobre éste actúan otras muchas circunstancias...

Actualmente era ya apremiante la lluvia en numerosas comarcas. Hay todavía muchos predios con las simientes por germinar y en trance de agotar sus resistencias...

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni lociones. Procedimiento nuevo. Pago después del resultado. Escribid Apartado 10.009. MADRID

Ayuntamiento de Alar del Rey

El día 18 de marzo próximo, a las diez, tendrá lugar la venta del antiguo edificio-escuela, propiedad del Ayuntamiento, radicante en el casco y sitio más céntrico de la villa.

A. PASCUAL HIGELMO

del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid) CIRUJANO del Hospital de Palencia Rayos X, electroterapia rayos ultravioleta MAYOR PRAL, 28, 2.º

E. Robles Cebrián

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias. Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesanos de DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor, Pral., 258. Teléfono 306.

Vida Deportiva

Juegan la selección nacional y el equipo entrenador

En el campo de Chamartín se ha jugado un partido de entrenamiento del once regional que ha de jugar el domingo, 11 del próximo mes de marzo, contra el equipo representativo de Portugal en partido eliminatorio del campeonato del mundo.

Selección castellana (equipo entrenador): Pacheco (Ciriaco Olaso; Pedro Regueiro, Valle, López; Lázcano, Buiria, Sañudo, León y Emilin.

En este tiempo, debido a un encontronazo con Olaso, se ha lesionado levemente Ventolrá, que, sin embargo, sigue jugando. En el segundo tiempo la selección nacional marca dos goles más y la selección centro, uno.

OFERTA INTERESANTE

BIBLIOTECA DE GRANDES NOVELAS. La más grata a todos los gustos literarios. BIBLIOTECA ROSA. Las novelas más interesantes, con la mejor presentación. BIBLIOTECA ORO. Publicación decenal de novelas ilustradas. CUENTOS EN COLORES, PARA NIÑOS. Son los mejores para dirigirlas por la senda del trabajo y del estudio. LIBROS NUEVOS Y SIN ABRIR, a precios excepcionales. Librería e Imprenta LA SERNA. Calle Mayor, 37

Una boda de rumbo en una aldea húngara

BUDAPEST.—Durante la recepción de una boda campesina en Bokany, a la que asistieron cuatrocientos invitados, se consumieron dos bueyes, cinco corderos, cinco cerdos, doscientas aves de corral, mil huevos, cinco mil botellas de cerveza y siete mil quinientos bollos de pan.

Los mercados castellanos

MEDINA DEL CAMPO Trigo 22,50 pesetas las 94 libras; centeno a 15 pesetas las 90 libras; cebada a 10 las 70; guisantes a 19'50 las 94; avena a 7'50 las 54; algarrobas a 15 las 94; garbanzos a 70 las 90; idem regulares a 55 las 90; idem medianos a 35 las 90; mercado sostenido y oferta abundante. Ganados: Cerdos al destete a 50 pesetas uno; idem, id., de Victoria a 85; idem de seis meses a 100; idem cebados al vivo a 28 y 29 pesetas la arroba; idem de un año a 190; carneros a 80; ovejas a 60; corderos a 45; lechazos al vivo a 1'50 pesetas el kilo. Lanar: blanca entrefina a 32 pesetas la arroba; negra entrefina a 28 pesetas arroba. Piel: De cabrito a 36 pesetas la docena; de oveja a 32; de cordero a 28; de lechazo a 7; de conejo a 0'05 pesetas una; de liebre a 0'10 idem. Vinos: Tinto a 8 pesetas los 16 litros; idem blanco a 9 pesetas los 16 litros. Otros artículos: Patatas a 3'50 pesetas la arroba; huevos a 2'50 la docena; gallinas a 6 pesetas una; gallos de a 7 pesetas uno; pichones a 1'50 uno; naranjas a 1'50 el ciento; pan de primera, a 0'65 el kilo; de segunda, a 0'60; queso a pesetas kilo.

Rusia y el Japón

Protesta del Gobierno de Tokio

LONDRES.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter: "El día 17 del corriente, las tropas rusas derribaron un avión militar japonés cerca de la confluencia de los ríos Thed y Sungaria. Los tripulantes del avión perecieron en el accidente. En el ministerio de la Guerra japonés no ha sido confirmada oficialmente la noticia anterior; pero se declara que, por dos veces, aviones soviéticos han volado sobre la frontera siberiana. El embajador japonés en Moscú ha recibido del ministerio de Negocios Extranjeros instrucciones para protestar ante el Gobierno de la U. R. S. S., contra estos hechos.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X Mayor Pral., 28, extraseño

En el Brasil

El Gobierno descubre un complot

Los conjurados querían apoderarse de los mandos en el Estado de Sao Paulo

RIO DE JANEIRO.—El Gobierno ha descubierto un complot, cuyos componentes intentaban apoderarse del Gobierno del Estado de Sao Paulo. Entre los elementos encartados figuran algunos oficiales retirados, que habían recibido el apoyo de varios grupos de elementos civiles de distintos puntos del Estado.

Un comunicado oficial procedente de Sao Paulo dice que después de realizar una investigación minuciosa, las autoridades locales pueden asegurar que ni un solo hombre de la guarnición estaba envuelto en el complot.

Los principales cabecillas del frustrado movimiento han sido arrestados y sometidos a un extenso interrogatorio.

Las autoridades locales han tomado toda clase de precauciones para evitar que se promuevan desórdenes.

Villameriel

JUBILACION DE UN MAESTRO

El día 26 del actual cumplió la edad reglamentaria, cesando en la escuela mixta, don Donato Puebla García. Villameriel, su pueblo natal, está reconocidísimo ante la labor realizada por tan benemérito señor, que durante 30 años fué su digno maestro.

EL CORRESPONSAL

Un Congreso de Ciencias Agrarias en Alemania

BERLIN.—Se ha convocado un Congreso Internacional de Técnicos de Ciencia Agraria, que se celebrará en el balneario alemán de Bad Eilsen desde el 28 de agosto al 2 de septiembre. Además se ha convocado la tercera reunión de la organización fundada en 1928 con el título de "Conferencia Internacional Pro Ciencias Agrarias".

VINO DE COSECHERO

Se vende a 50 céntimos litro y 7,50 cántaro, de la cosecha de don Matías Peñalba, en la bodega de don Dámaso García, calle Mancornador.

Anuncie usted en EL DIA DE PALENCIA Mayor, 15. Apartado 34.

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6 Valentin Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

Luis Martín Gromaz Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Patio Castaño

Cuando la creían muerta

Se levanta del ataúd para pedir agua

SANTANDER.—Comunican de Hoznayo que hace unos días la vecina Gumersinda Sánchez debió de sufrir un colapso, y como la dieran por muerta se consintió una capilla ardiente y la velaron varios vecinos.

De pronto, Gumersinda se levantó del ataúd y pidió un poco de agua, ocasionando tal espanto en los concurrentes, que salieron corriendo sin atenderla.

Pasados dos días, Gumersinda ha fallecido definitivamente. Se supone que primeramente sufrió un colapso, que dió lugar a que se creyera que había muerto de verdad.

OCULISTA YAGÜES GARCIA

Trasladó su consulta a Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

GACETILLAS

Don Juan: Yo a los palacios subí, yo a las cabañas bajé, cuanto de fino vestí, cuanto de rico lucí, cuanto de bueno compré, en CASA MARTIN lo hallé. Camisera fina.—Abrigos de paño y cuero.—Guantería. Mayor Pral., 78

El inventor del autogiro, en Cartagena

El ministro de Marina impone al señor Cierva la insignia de la Orden de la República, que le fué concedida recientemente

CARTAGENA.—A la una de la tarde, y en el palacio de la Capitanía general, se ha celebrado el acto de imponer la banda de caballero de la Orden de la República, concedida al inventor señor Cierva. Asistieron el almirante jefe de la base naval, autoridades civiles, militares y de Marina, una representación de los ingenieros civiles y la esposa del inventor.

El ministro de Marina pronunció un discurso, en el que manifestó la satisfacción de cumplir el encargo del Gobierno de entregar la insignia en Cartagena a un coprovinciano ilustre, aquí donde tanto se quiere a la Marina. Dice que el republicano viejo, hubiera querido concederle la gran cruz del Mérito Naval, para que cruzara su pecho la bandera tricolor, ilusión de su vida; pero el Gobierno concedió la Orden de la República, símbolo del actual régimen, nunca más merecida que ahora por el ilustre ingeniero gloria de España.

GARAGE

MARTIN Y C. S. L. Compra-venta de autos y camiones Reparaciones en FORD y otras marcas Venta de repuestos FORD y accesorios Alquiler de cocheros independientes para autos de línea en PALENCIA Casado del Alisal, núm. 21 SUCURSAL EN CERVERA DE PISUERGA

EL NUEVO PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

(6) (Continuación) 4.º Cuando las fincas arrendadas estén comprendidas en la Reforma Agraria como sucesiones de expropiación por el Estado, si el Instituto de Reforma Agraria se opusiere a la versión del arrendamiento en propiedad. A este efecto, siempre que el arrendatario trate de ejercer su derecho sobre estas fincas, lo pondrá en conocimiento del Instituto, a fin de obtener la correspondiente autorización. No será necesaria la autorización, aun cuando lo sea la notificación del Instituto, respecto a las fincas menores de veinte hectáreas en secano o de una en regadío. 5.º Cuando las fincas arrendadas pertenezcan a la mayoría del vecindario de un pue-

te la adquisición por los arrendatarios de la propiedad de las fincas arrendadas en virtud de las prescripciones del artículo anterior, están exentas del pago de los impuestos de Derechos reales y transmisión de bienes, utilidades y Timbres, cuando la totalidad del precio no exceda de 25.000 pesetas. Tanto los instrumentos públicos en que se formalice la adquisición del derecho de dominio regulado en el artículo anterior, como los fallos firmes o sentencias ejecutorias en que tal derecho se declare, serán inscribibles en el Registro de la Propiedad cuando reúnan los requisitos formales exigidos por la ley Hipotecaria, siempre que las fincas a que se contraigan estén inscritas a nombre de los arrendatarios, no lo estén a nombre de persona alguna o si estándolo a nombre de tercera persona han transcurrido veinte años desde la fecha de la inscripción contradictoria. Si ésta se hubiese practicado en los últimos veinte años, podrá también inscribirse la propiedad a favor del arrendatario; pero en este caso se notificará la nueva inscripción al titular del asiento contradictorio o a sus causahabientes si fuera conocido su domicilio, y si no lo fuere se hará público por edictos que se fijarán en el Ayuntamiento del término en que radique la finca y se insertarán en el Boletín Oficial de la provincia respectiva. No surtirá efecto dicha inscripción contra tercero hasta que transcurran seis meses desde la fecha de la notificación o, en su caso, desde la inserción referida sin haberse presentado reclamación de mejor derecho. Formulada ésta, se resolverá por los Tribunales ordinarios en el procedimiento que corresponda. Art. 18. Por fallecimiento del arrendatario, se transmitirán sus derechos respecto al arriendo, y para todos los efectos previstos en esta ley a sus herederos, siempre que lo sea su cónyuge o se hallen con el causante en cualquier grado de parentesco de la línea recta o hasta el segundo grado de la colateral. El derecho del arrendatario de la finca será inembargable y no podrá ser gravado ni enajenado. Capítulo V DE LAS REPARACIONES Y MEJORAS Art. 19. Las obras y reparaciones que sean indispensables para mantener el uso que se viene dando a la finca en la misma forma en que se arrendó, serán de cuenta del arrendatario y no darán derecho a elevación de renta, cualquiera que sea su coste. Si el arrendatario no las realizare, el arrendatario podrá optar por la rescisión del contrato o por la reducción de la renta en proporción a la disminución de la productividad de la finca. También podrá realizar y

sufragar dichas obras y reparaciones, dando previo conocimiento al arrendador, en cuyo caso tendrá acción para reclamar a éste su importe. Art. 20. Las mejoras que se realicen en las fincas objeto de arriendo pueden ser: obligatorias y voluntarias, y éstas a su vez, útiles y de adorno o comodidad. Son obligatorias las impuestas por la ley o por las Secciones Agronómicas o forestales provinciales, dentro de los límites de su competencia. Útiles, las que sin estar incluidas en el grupo anterior, produzcan aumento en la producción de la finca en su valor. Y de adorno o comodidad, las que simplemente contribuyan al embellecimiento de la finca o a la comodidad de quien la disfruta. En caso de duda sobre la naturaleza de la mejora, se establecerá a lo que decide el Jurado

BIBLIOGRAFIA

SANTA ISABEL DE HUNGRIA por Edelvives. Un volumen de 23 págs. de 23 por 17 cms. con grabados de color y hermosa cromía en la cubierta. Editorial Luis Vives, S. A.; calle Sillera, 400. Barcelona. Encuadernado pesetas 1'25.

Es Santa Isabel de Hungría admirable representación de la bondad femenina más exquisita y de la más ardiente piedad, purísima figura histórica que resplandeció en la época gloriosa de Barbarroja. Esta obra presenta un singular encanto.

Como todos los libros de las deliciosas "Flores y Frutos de la Santidad", es ideal para leerse en colegios y catequesis, además, instrumento precioso de formación cristiana para las madres de familia y para las abuelitas, que gustan de poner ante sus hijas y nietas, un ejemplo de virtudes tan admirables como trágica y singular encanto.

Los pequeños... y la gran mayoría, quedarán embobados, particularmente ante su ilustración de subido valor artístico. El legendario milagro de las rosas, que se representa con riqueza de color en la portada y las láminas que ilustran el texto con verdadero encanto, hacen a cuantos los contemplan. Bien hace la "Editorial Luis Vives" en proseguir la publicación de estas vidas que, desde las almas y el corazón, por nuestros artísticos de los tiempos, G. S.

El inventor del autogiro, en Cartagena

El ministro de Marina impone al señor Cierva la insignia de la Orden de la República, que le fué concedida recientemente

CARTAGENA.—A la una de la tarde, y en el palacio de la Capitanía general, se ha celebrado el acto de imponer la banda de caballero de la Orden de la República, concedida al inventor señor Cierva. Asistieron el almirante jefe de la base naval, autoridades civiles, militares y de Marina, una representación de los ingenieros civiles y la esposa del inventor.

El ministro de Marina pronunció un discurso, en el que manifestó la satisfacción de cumplir el encargo del Gobierno de entregar la insignia en Cartagena a un coprovinciano ilustre, aquí donde tanto se quiere a la Marina. Dice que el republicano viejo, hubiera querido concederle la gran cruz del Mérito Naval, para que cruzara su pecho la bandera tricolor, ilusión de su vida; pero el Gobierno concedió la Orden de la República, símbolo del actual régimen, nunca más merecida que ahora por el ilustre ingeniero gloria de España.

GARAGE

MARTIN Y C. S. L. Compra-venta de autos y camiones Reparaciones en FORD y otras marcas Venta de repuestos FORD y accesorios Alquiler de cocheros independientes para autos de línea en PALENCIA Casado del Alisal, núm. 21 SUCURSAL EN CERVERA DE PISUERGA

Trágico accidente automovilista

Resultan tres mujeres muertas y otras tres y el chófer heridos

BILBAO.—A las cuatro de la tarde, un automóvil propiedad de don José Anduiza, conducido por el chófer José Machain, de treinta y siete años, salió de Bilbao para Sodupe con objeto de trasladar allí a tres señoras que iban a celebrar la fiesta onomástica de doña Isabel Artiach, esposa del ingeniero don Luis Salán y hija del gestor de la Diputación vizcaína don Juan Artiach. En Sodupe las esperaban otras personas de la familia, que después habían de regresar a Bilbao en el citado coche.

Para la Semana Santa

Las gestiones de las Co-fradías sevillanas para la salida de las procesiones son favorecidas por el Ayuntamiento

EN SEVILLA.—La Comisión municipal de Hacienda ha acordado redactar una ordenanza especial relativa a la ocupación de la vía pública con sillan, con un minimum de gravamen. Esto facilitará en el aspecto económico las gestiones que vienen realizándose, encaminadas a la salida de las Co-fradías. Por su parte, la Comisión de ferias y festejos ha acordado también, accediendo a una petición hecha por el presidente del Centro Mercantil, proponer al Cabildo que declare feriados e inhábiles los días jueves y viernes santo y el 18 de abril, que es el primero de feria.

EN ORIHUELA

Han comenzado con gran entusiasmo los preparativos para las procesiones de Semana Santa, que no se celebraron en los dos años últimos.

En Salamanca

Semana de Acción Católica

SALAMANCA.—Ha comenzado la semana de Acción Católica, con asistencia de numeroso público, Don Emilio Bellón, perteneciente al grupo sacerdotal de Acción Católica, pronunció una conferencia pública, en la que desarrolló el tema "Concepto de Acción Católica". Manifestó que Acción Católica es un apostolado seglar y consignó el triunfo del reinado de Cristo. Relató la visita que en el verano pasado hicieron al Papa, manifestando que la Acción Católica puede y debe ser la salvación de España.

En el salón de actos del Seminario dieron comienzo las conferencias para seminaristas. Hizo uso de la palabra el sacerdote don Pío Escudero Salgueiro, propagandista de Acción Católica, quien explicó la necesidad de la Acción Católica entre el clero.

A. PASCUAL HIGELMO CIRUJANO

Del Hospital de Palencia. De regreso de viaje reanuda su consulta en Mayor Pral., 28, 2.º

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta. Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis

ANTIPARLAMENTO

Acaba de terminar una sesión de las Cortes a la que he tenido necesidad de asistir. Duran te muchas horas se ha debatido intensamente. Pero ni un minuto se ha dedicado a los asuntos que todos, en conciencia, consideramos vitales, ya inaplazables. Estos momentos de intenso dramatismo para España, se viven de manera muy diversa dentro y fuera de las paredes del Congreso. La vida de dentro es una ficción de la vida que sólo se disipa cuando nos ponemos en contacto con las realidades de los pueblos de España.

A esta ficción contribuye sin gularmente el Gobierno. No hay ni un solo proyecto suyo razonado y estudiado sobre paro, presupuestos, reforma agraria, política comercial... Los que presentan las minorías son recibidos por el Gobierno con desgana. Si alguno, como la derogación de la ley de términos municipales, fué recogido con ilusión por gran parte del país, bastó la oposición irreductible de los socialistas para que fuera rápidamente retirado sin que, a la fecha, haya vuelto a discutirse. En su lugar, ocupan la atención de los diputados, largas interpellaciones insustanciales, proposiciones incidentales, y la ya gastada sección de ruegos y preguntas.

Tampoco el presidente de la Cámara contribuye a la eficacia de la labor. No hay orden del día que se cumpla, ni debate parlamentario que se ajuste estrictamente al reglamento, ni desorden que se ataje con rapidez. Las condescendencias, que se extreman para los partidos izquierdistas, alargan innecesariamente los debates. Finalmente diremos, que los mismos parlamentarios contribuyen a la ineficacia del Parlamento con sus frecuentes intervenciones, innecesarias muchas veces, abreviables otras. Y esto, hasta los mismos enemigos del Parlamento. Los señores Albifana y Primo de Rivera han manifestado que lo son y es lo cierto que todas sus intervenciones en esta Cámara han sido políticas y no han intervenido ni una vez en debates que no eran esencialmente políticos.

Creemos, sin embargo, que todo esto no es predicable específicamente de estas Cortes. Por el contrario, nos parecen en conjunto, éstas, superiores a las anteriores y sus diputados con un buen sentido medio y algunos bastantes, con relevantes merecimientos y preparación. El defecto es del sistema, de las Cortes, y no de estas Cortes. Complica más el mecanismo gubernativo, la influencia de las Cortes en el Gobierno. Los ministros tienen que estar por las tardes en el banco azul para asistir a los debates, a las interpellaciones, a los ruegos. Su ausencia reiterada sería considerada como un desaire por los diputados. Por las mañanas, han de recibir, con frecuencia, las visitas de estos mismos diputados que se constituyen en gestores de todas las aspiraciones, grandes o chicas, de sus electores. No hay pues, tiempo libre. Añádanse, los Consejos, las reuniones, las consultas. Na

Un suceso realmente extraño

El tronco que escondía una granada

PRAGA.—Un campesino de Pristop ha sido la víctima de un raro suceso que ha producido gran asombro. El campesino llevó a su casa un tronco de árbol para alimentar la lumbre; pero al arrojarlo al fuego sobrevino una explosión que le produjo la muerte.

Se ha conseguido averiguar que una granada de mano se había introducido en la madera del tronco durante la guerra europea. El árbol, al desarrollarse, se cerró.

R. GUTIERREZ CABEZA DE LA "CASA SALUD VALDECILLA" Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. MEDICINA GENERAL. Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido cefalorraquídeo y Orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6 Mayor, 142.—PALENCIA

Especialidades en bacalao LENGUAS Y BUCHES

Buen plato para Cuaresma

CASA JULIAN DIEZ

los representantes de organismos sociales y de la Administración pública, los jefes de las Corporaciones, para resolver dentro de las leyes generales, sobre la política económica de la Nación y del Estado. En ese Consejo Económico, nada de política parlamentaria, dependencia de las Cortes, ni variación y mudanza de las personas y de las entidades. Estudio objetivo y sereno, acopio de datos, permanencia, atención a los graves problemas económicos de tipo nacional e internacional. Esto es lo que nos parece urgente, después de dos meses de experiencia parlamentaria. Esto o algo similar si es más viable. De otra suerte, vamos al desprestigio total del sistema, con grave quebranto de no escasas ilusiones y esperanzas. Federico SALMON AMORIN

No olvide la GRAN QUINCENA ROSA

de EL SIGLO XX

Comenzará en Marzo y habrá cosas SORPRENDENTES

Legítimo JEAN PARIS papel de hilo puro. GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE SEVILLA. LIBRITO ESTUCHE 015 id DOBLADO 025 BLOKS UNA PE/ETD. ESTILOGRAFICAS de las mejores marcas, CASA S. MO-

Lo que dicen los curados 20 años hacía que sufría de cólicos hepáticos y me he curado con la Cura N.º 16 del Abate Hamon, dice Doña Pascuala Alsasua de San Salvador del Valle. LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON. GRATIS se manda el libro "La Medicina Vegetal" y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal.

Anuncios por palabras

PICADORAS DE REMOLACHA. en varios tamaños y sistemas. Precios al alcance de todos. Molinos trituradores. Arados giratorios Rud-Sack. Almacenes de Maquinaria Agrícola Feliciano Ortega. Apartado de Correos 58. Palencia. SE VENDE coche "Buick", seminuevo, en buenas condiciones. Informarán: Taller de reparaciones de Alejandro Calzada. Orilla del Río. SANDALIAS Y ZAPATOS para niños, modelos muy bonitos y nuevos; economicos comprando en la Sucursal número 12 de Alejandro Ortega. Berrugete, 8 y 10. PLANTAS de chopo lombardo, vendo 400 superiores. Para tratar, con su dueño, Francisco Ibáñez García. Herrera de Pisuergra. VENDESE mula nueve años, ocho dedos, a prueba; facilidades pago, y un carro par en buen uso. Santiago García. Villanueva. VENDESE carro y yegua, junto o separado, de poca talla, propio para chicos, en Villanuevas. Julio Alonso, (Herrería). AUTOMOVIL "Renault", ocho caballos, carrocería cerrada, en estado estupendo. Camioneta "Talbart", para 750 kilos, propia para reparto, a toda prueba, se venden. Para ver y tratar, con Graciliano Roderó, en Carrion de los Condes.

Cubiertos de Plata de Ley Plata Meneses Alpaca. Veal inmenso surtido que presenta la Casa SALAMANCA Mayor Principal, 53 PALENCIA

Plumas estilográficas De todos los precios De todas las marcas De todos los sistemas en la Papelería Morino Mayor Pral., 55 - Teléfono 33

Banco HERRERO OVIEDO PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero. Sucursales: venta, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luerca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño, Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

Precios de suscripción Trimestre 6 Semestre 12 Año 24

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores No se devuelven los originales.

Sobre la crisis de trabajo

EL PARO OBRERO Y EL REGISTRO DE COLOCACIONES

La ley de 27 de noviembre de 1931 tiene por finalidad distribuir el trabajo entre los obreros con arreglo a sus condiciones de aptitud, excluyendo toda circunstancia de índole política, social o religiosa, que para nada influyen en la capacidad del trabajador.

A la buena voluntad de los legisladores deberían corresponder con sana intención cuantos vienen obligados a interpretar fielmente dicha ley, y a hacerla cumplir, y todos aquellos en cuyo amparo fué promulgada, muchos de los cuales experimentan —por causas diversas que apuntaremos luego— el perjuicio que la mencionada disposición tiende a evitar.

El propósito de la ley de colocación obrera encuentra muchos obstáculos, que la impiden dar el fruto apetecido. OBSTACULOS QUE SE OPONEN A LA BUENA MARCHEA

La falta de imparcialidad, o de aptitud y diligencia, en los encargados de administrarla, puede ser causa de que muchos trabajadores vean en la ley un instrumento de exclusivo carácter político; y la ausencia de sinceridad, el abandono y no pocas pretensiones injustas de los amparados por ella, motivan su difícil cumplimiento.

Mientras unos se lamentan de que el trabajo se facilita a determinada clase de obreros, que suelen figurar en listas de empleo aun cuando estén ya ocupados, otros oponen que ello se debe a que los obreros no dan conocimiento a la "oficina de colocación" de su acomodo y de la baja correspondiente.

Hagamos caso omiso de la razón que a cada cual asista. Lo que podemos afirmar es que la existencia de obreros en paro, que poseen la tarjeta oficial de cese en el trabajo, cuando la oficina que facilita ese documento no puede atender las demandas de brazos que a ella se hacen, es prueba firme de la ineficacia de ese registro con su actual funcionamiento.

Por otra parte, gran número de obreros aparecen en dichas tarjetas con "profesión" distinta de la que ejercen en realidad, y nadie se ha ocupado de confeccionar un censo de las aptitudes de cada trabajador, cosa no difícil y menos en poblaciones de vecindario no muy crecido.

Cierto es que el obrero, al inscribirse en la "lista de parados" falsea su profesión si no ve en perspectiva fácil ocupación, en consonancia con sus aptitudes; y esto no lo estimamos censurable en absoluto, habida cuenta de la necesidad que a ello le obliga. El que no encuentra trabajo "sirve para todo". Tiene que vivir, y está dispuesto a trabajar "en lo que sea".

Ocurre así que, solicitados de la Oficina de colocación tantos o cuantos obreros para tal o cual labor, a poco de ser empleados en ella, queda al descubierto su falta de condiciones para aquel trabajo; y los encargados de obras, que tienen serias obligaciones y graves responsabilidades, se ven en el trance de eliminarlos, con harto dolor porque conocen las miserias del obrero, y saben de la triste situación del trabajador del campo, que quizá no sea tan grave como la del obrero de la ciudad, apto solamente para labores de pequeña industria, cuya crisis se deja al margen cuando se habla tanto de la crisis de trabajo. Estos obreros son los "obligados a presumir" de condiciones para "trabajar en lo que salga".

SE IMPONE LA REORGANIZACION DE LA OFICINA

Habría que dedicar muchas líneas a la necesaria selección de los "verdaderos trabajadores". Se hace indispensable una adecuada reorganización de las llamadas "Oficinas de colocación", para evitar que los primeros "parados" sean los que en ellas trabajan. Porque algo peor que el paro, es el desarrollo de una labor a todas luces estéril.

No es de creer que Palencia sea una excepción, y en Palencia tal ocurre.

Los que tienen pruebas de ello están obligados a proclamarlo, en cumplimiento de un deber de ciudadanía para interesar de los Poderes públicos la adopción de medidas convenientes al remedio.

PRUEBAS QUE DEMUESTRAN LA NECESIDAD DE REORGANIZAR LA OFICINA DE COLOCACION

No ha mucho —con pretexto de gran crisis de trabajo— la Ciudad de Carrión hubo de soportar una huelga general, de grave perjuicio para el Comercio y la Industria y para los mismos trabajadores, que tienen perfectísimo derecho a obtener el jornal remunerador de su "honrado esfuerzo".

Las autoridades locales, el celoso gobernador de la provincia y el no menos celoso señor alcalde especialmente, gestionaron con acierto el incremento de obras que ya estaban en ejecución, y recabaron la máxima actividad en la

tramitación de proyectos importantes para la capital y pueblos próximos.

La Oficina de colocación obrera hubo de ser requerida repetidas veces para que facilitase obreros de los que, en gran número al parecer, figuraban en la lista de "parados".

Obras públicas, obras municipales y la Delegación de los Servicios hidráulicos del Duero dieron empleo a muchos. Pero a muchos menos de los solicitados de aquel registro oficial.

Por lo que se refiere al último de los organismos citados (y sabemos que en los dos primeros se repitió el caso) su Servicio Forestal dió principio a los trabajos de repoblación de las márgenes del río en el mes de enero. El número de obreros colocados a mediados de dicho mes era de 35. La incesante actuación del señor gobernador obligó a preparar rápidamente nueva labor, y dicho Servicio Forestal hubo de solicitar otros 30 obreros de la Oficina de colocación, que inmediatamente facilitó la lista de los designados. El día en que dichos 30 obreros habían de presentarse al trabajo, lo hicieron 12, no pudiendo por tanto cubrirse el número de plazas aumentadas.

Una segunda lista de 30 obreros quedó reducida a siete, que fueron los únicos que se presentaron, y en la cual figuraban ocho que ya trabajaban desde hacía algún tiempo.

En la última lista, redactada de la Oficina de colocación para emplear 100 obreros más con destino a la repoblación de las laderas de Palencia, trabajo nuevo, que se debe al interés de los señores Maesso y del Olmo, figuraban 14 que ya venían trabajando en la repoblación de márgenes, y en total se presentaron 34. De éstos, siete eran albañiles, siete marmolistas-canteros, dos carpinteros, dos mecánicos, un pintor y un cerrajero.

En fin: de 200 obreros pedidos a la Oficina de Colocación para los trabajos de repoblación forestal, sólo ha podido darse colocación a 75. HUBO QUE PRESCINDIR DE LA OFICINA DE COLOCACION

¿Cómo es posible que actualmente trabajen en dicho Servicio 220 obreros?

Porque los restantes, en su mayoría obreros aptos, han sido tomados libremente, pero "previa exhibición de la tarjeta de parados", en vista de que las relaciones de la Oficina no daban el excesivo contingente que se esgrimió como fundamento de la huelga general, que tanta preocupación y disgusto proporcionó a las autoridades palentinas.

Tiene que declarar el que esto escribe que, mientras las listas facilitadas por la Oficina de colocación han resultado escasamente aprovechables, a pesar de ser admitidos obreros de oficios varios a los que se emplea en trabajos preliminares para los que no se requieren aptitudes especiales, otra relación facilitada por obreros en paro se ha aprovechado íntegramente. Estos obreros no han figurado en las listas pedidas al registro oficial, al que acudieron en demanda de trabajo, como dice bien la cartulina que cada uno mostró.

Por si va contra el espíritu de la Ley, esto debe evitarse.

OTROS PERJUICIOS QUE ACARREA LAS DEFICIENCIAS DE LA OFICINA

Otros perjuicios acarrea el defectuoso montaje del registro de colocaciones.

Las autoridades, al enterarse por él de la situación del problema del paro, estimarán una importancia y gravedad ficticias de esa cuestión social.

Los patronos, al confiar en la demanda de obreros, que luego no se se presentan al "corte" que se les tiene preparado.

El pueblo entero, cuya tranquilidad padece ante las inquietudes de la falta de pan en los hogares hermanos.

Y el gasto inútil que ocasiona la actual función de la Oficina obrera, que ignoramos por qué causa no inscribe y atiende las peticiones de trabajo de los obreros útiles para el mismo que han llegado a la edad de 60 años, y se lamentan del abandono en que se les tiene, y protestan con razón del desprecio de que les hace objeto un organismo oficial encargado de procurar colocación a los que sólo pueden vivir con su trabajo.

No hemos de extendernos más. Estimamos suficiente lo expuesto para justificar la necesidad de reorganizar el funcionamiento de la Oficina de colocación obrera, a la que nos atrevimos a recomendar gestionase de los patronos la recogida de tarjetas a los "parados" que tomasen a su servicio.

A dicha dependencia fueron remitidas cerca de un centenar, correspondientes a obreros empleados en la repoblación forestal y que, aun cuando llevaban trabajando un mes en ella, seguían figurando en el "censo" de los sin trabajo.

Teodoro SAN JOSE

De interés para los automovilistas

La oficina de Información del Turismo, de esta localidad, nos facilita la siguiente nota del P. N. T. y del Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito: Guadarrama.

Idem cerrados por la nieve: Escudo-Piqueras, Pajares y Somosierra.

DEL AYUNTAMIENTO

EN LA CASONA MUNICIPAL TAMBIEN HAY CONATOS DE CRISIS

Al recibir esta mañana a los periodistas el señor del Olmo, y al hacerle éstos la cotidiana pregunta: —¿Qué hay de nuevo?— contestó:

—Lo que los señores informadores nos digan.

—Pues nosotros decimos, señor del Olmo, que hay crisis total, y añadieron:

—Y por el Municipio, ¿qué hay de crisis?

—Que sigue su curso y que se están llevando a cabo gestiones; esta noche celebrará varias conferencias con los distintos jefes de las minorías, habrá consultas y mañana les diré el resultado de ellas.

Como observaran los periodistas que el señor Gallego estaba revolviendo papeles y metiéndolos en carpetas, le preguntaron:

—¿Qué hace el concejal radical, recogiendo los papeles?

—Yo no recojo todavía los papeles; estoy trabajando en asuntos de mi Delegación.

Y qué impresiones tiene el señor Gallego: ¿Saldrá o no elegido primer teniente de alcalde?

Al llegar aquí, intervino el concejal señor Rico, quien dijo:

—En el asunto de la primera tenencia de Alcaldía, será lo que tase un "sastre", y añadió: Mañana pienso pedir la palabra y estar hablando dos o tres horas seguidas. Si en este tiempo no pudiera plantear en su totalidad mi apreciación sobre el problema que a todos nos trae de cabeza, o me sintiera cansado, requeriré en mi auxilio al señor Martínez de Azcoitia.

Los periodistas pudieron observar que el señor Rico se hallaba en posesión de un humor envidiable.

Después preguntaron al señor del Olmo, si el fuerte catarro que sufre le impediría presidir la sesión de mañana.

—Ya me lo harán sudar de aquí a mañana mis compañeros; pero de todos los modos, asistiré; no quiero más complicaciones.

Los informadores se despidieron del señor del Olmo, deseándole que la sesión de mañana sea leve.

UN DONATIVO PARA LOS PARADOS

El señor del Olmo ha recibido del director del Banco de España un donativo de 500 pesetas, que esta entidad hace con destino a los obreros parados.

El señor alcalde nos rogó hicieramos constar su agradecimiento.

LA TASA DEL TRIGO

Refiriéndose al fondo que publica "El Norte de Castilla" en su número de hoy, dijo el alcalde a los informadores que él había recibido un telegrama del alcalde de Málaga en el mismo sentido que el Ayuntamiento de Valladolid, y que creyendo en extremo perjudicial para Palencia y su provincia lo que en dicho telegrama se solicitaba, se había limitado a darse por enterado, sin tomar otra determinación, sino la de estar alerta para defender los intereses de nuestros labradores, que se ven amenazados con peticiones de tal naturaleza, que son a todas luces perjudiciales.

MATADERO MUNICIPAL

En enero último se sacrificaron 175 vacas, 311 terneras, 3.196 reses lanaras y 305 cerdos, con un total de 102.100 kilos y una recaudación por los distintos arbitros de pesetas 30.217,59, con aumento sobre igual mes del año 1933 de pesetas 1.464,53.

Vida religiosa

APOSTOLADO DE LA ORACION

Mañana 2, primer viernes de mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, se tendrán en la iglesia de San Francisco misas de Comunión general, a las seis y media y ocho.

A las diez y media, misa de reparación, y exposición de SU Divina Majestad, durante el día, excepción de cuatro y media a cinco y media, que tienen los Ejercicios espirituales las sirvientas y asociadas de la Sagrada Familia.

Terminados éstos, continuará la Exposición hasta el ejercicio de tarde, que previo Viacrucis, será a las siete, con el orden de

los primeros viernes precedentes.

IGLESIA DE SAN PABLO (PP. Dominicos)

Solemne mes de marzo, que la Archicofradía de San José dedica a su excelso Patrono.

Todos los días, a las once y media, Misa y Ejercicio del mes. Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Visita, Rosario, Ejercicio, Reserva y cánticos a San José.

El día 19 de marzo, festividad de San José, habrá Misa solemne a las once. Por la tarde, a las seis y media, el ejercicio del mes y sermón.

penden los cultos en honor de San José, por celebrarse en esta iglesia la Novena de Jesús Nazareno.

2.ª Este año el solemne septenario que, según costumbre, se viene celebrando en honor del Santo Patriarca en esta iglesia, se traslada al mes de abril, para el Patrocinio de San José.

Dará comienzo el 12 de abril, para terminar el día del Patrocinio.

Está encargado de predicar los sermones del septenario el eminente sociólogo P. José D. Gafu.

Comedor escolar católico

Mañana, costeará la comida a los niños de esta institución católica, doña María Gómez, viuda de Simón.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El jefe del Gobierno ha visitado al presidente de la República, formándole de las dimisiones de los ministros de la Gobernación y Hacienda

SE INDICA PARA SUSTITUIRLES, A LOS SEÑORES SALAZAR ALONSO Y MARRACO

LA SESION DEL CONGRESO MADRID.—El presidente, señor Alba, abre la sesión a las cinco menos veinticinco minutos de la tarde. Se aprueba el acta de la anterior. Hay escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Se reanuda la discusión del dictamen sobre repetición, en Alava, del plebiscito sobre el Estatuto vasco.

El señor Oriol, tradicionalista, dice que solicitó el aplazamiento del plebiscito; pero éste fué autorizado a pesar de las promesas hechas en contra por el señor Martínez Barrio. La provincia de Alava no niega su espíritu autonomista; pero no quiere el Estatuto.

El señor Landrove, de la Comisión, censura el discurso pronunciado ayer por el señor Goicoechea, de quien dice que parece haber querido quitar al señor Royo Villanova el taburete en que asienta su antiestatutismo.

El señor Royo Villanova pide la palabra desde el taburete. (Risas).

El señor Landrove afirma que la Comisión modificará convenientemente el Estatuto, y la Cámara decidirá lo que ha de darse a cada región.

El señor Primo de Rivera declara que en el problema catalán hubo desconocimiento por parte de los españoles, y no se debe envenenar también el problema vasco. El concepto de nación estriba en haber adoptado un fin universal, que España cumplió al crear hombres geniales como los almirantes e Iguacio de Loyola. Ahora se quiere volver a lo primitivo y bárbaro frente a lo universal. Todos los vascos universales son netamente españoles, y las mejores cabezas vascas, como Amunio y Maetzu son españoles. España tiene que defender, como a sí misma, a un gran pueblo. (Muy bien).

El señor Landburu, nacionalista, cree que si Alava no acepta el Estatuto desaparecerá el concierto económico.

El señor Bilbao, tradicionalista, dice que el Estatuto no es

aceptado por Alava, y no se puede consentir que dos provincias se impongan a otra. Recuerda nombres ilustres de vascos, como Elcano, Vitoria, Legazpi.

Un radical: Y Paulino Uzuandun, (Protestas).

El presidente advierte que las interrupciones, si no son ingeniosas, no deben, al menos, de generar en chocarrería.

Los señores Píera, de la Delegación, Recasens, conservador, y Bolívar, comunista, expresan su disconformidad con el voto particular del señor Salmón.

El señor Aguirre, nacionalista, manifiesta que Alava aceptó el Estatuto del Marqués de Estella, y ahora no acepta el que se propone.

El señor Oriol: Alguna razón habrá.

El señor Aguirre afirma que la situación del país vasco es igual a la de España bajo Carlos V. (Protestas). Declara que los fueros van más lejos que el Estatuto; y hace constar que los nacionalistas son leales a la República. Entona un canto al pueblo vasco y quita valor al documento de los Ayuntamientos alaveses.

El señor Maura (don Honorio) declara ahora su señoría que es español?

El señor Aguirre: No hay tiempo para contestar a todas las preguntas.

El señor Royo Villanova dice que si los Ayuntamientos de Alava han aceptado el Estatuto, los ciudadanos no le quieren. No importa que Alava forme parte del país vasco para que no quiera el Estatuto. Es un caso análogo al de los agrarios, que aceptan la República; pero no quieren la Constitución.

En materia autonomista hace falta el voto expreso. Por tanto, los ciudadanos que no han dicho nada no han dicho que sí. (Se producen algunas protestas porque los señores Landrove y de los Ríos interrumpen constantemente al orador con propósito de cortar el hilo del discurso).

Por 136 votos contra 125 es rechazado el voto particular del señor Salmón. Votaron en favor

la CEDA, agrarios, Renovado de España, tradicionalistas, disidentes. Votaron en contra radicales, conservadores, nacionalistas, Lliga, socialistas, guerra y Derecha Regional.

Se suspende el debate.

El ministro de Hacienda el proyecto de presupuesto ordinario para el corriente año y expone la necesidad de un presupuesto extraordinario. El presupuesto anterior, incluido en los aumentos ascendió a pesetas 4.830.000.000. El nuevo presupuesto importa 4.663.000.000 pesetas. Este el límite del saneamiento de gastos. El déficit inicial es de 509.422.071 pesetas. Pide a la Cámara que reduca los gastos a los precisos y facilite la aprobación de los presupuestos para que entren en vigor en el mes de abril.

A las nueve y veinte minutos de la noche se levanta la sesión.

CONFERENCIAS POLITICAS

MADRID.—El jefe del Gobierno no confiere, separadamente con los señores Alba y Gil Róles. Este dijo a los periodistas que habían hablado del plan gubernamental. Añadió que no le correspondía a él hablar de estos asuntos.

CONJETURAS SOBRE LA AMPLITUD DE LA CRISIS

MADRID.—La desorientación es grande sobre el alcance que tendrá la crisis. Los radicales aseguran que se limitará a la Gobernación y Hacienda, que serán sustituidos por los señores Salazar Alonso y Marraco. En cambio, los populares agrarios creen que crisis será total. Parece que no fuera así, algunas minorías de derechas presentarían un voto de desconfianza y obligarían al Gobierno a explicar las causas de la crisis. Las derechas creen que saigan del Gobierno los ministros más acusadamente queridos para ser sustituidos por otros más moderados y se sepan que el nuevo Gabinete se meta con energía una labor eficaz y beneficiosa para el país.

A última hora se asegura que el señor Lerroux tiene en bilanca el presidente de la República para resolver la situación política como estime conveniente a los intereses nacionales.

EL SEÑOR LERROUX VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

MADRID.—Aunque el señor Lerroux manifestó en el Congreso a los periodistas que ignora si iría a visitar al presidente de la República, por la noche estuvo en el domicilio particular del jefe del Estado, manifestando a la salida que le había dado cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión de la mañana radical y del propósito de salir de los señores Martínez Barrio y Lara de abandonar el Gobierno.

UNA PREGUNTA SOBRE LA JORNADA DE 44 HORAS

MADRID.—El diputado Pujol, director de "Información", ha presentado a la Cámara un escrito en el que pregunta al ministro de Trabajo en virtud de qué disposiciones ha dictado la Orden que para la jornada de 44 horas para el gremio de la construcción.

EL SEÑO GIL ROBLES OBRERA

MADRID.—A las siete y media de la tarde conferenció con el señor Alba el señor Gil Robles. Poco después le visitó el señor Lerroux. Manifestaron que habían tratado de temas parlamentarios.

PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

MADRID.—El señor Alba manifestó a los periodistas que comenzará la sesión con la exposición sobre el tratado de Ginebra y después se leerá el dictamen del proyecto de ley de carácter de ley al decreto de mayo de 1933, por el que se crea la Federación de agricultores arceros.

SI HAY CRISIS PARLAMENTARIA

LA LIGA APOYARA A LERROUX

MADRID.—La minoría de Lliga ha acordado apoyar al señor Lerroux, en caso de que produzca la crisis parala.

De la vida provincial

LA SESION DE LA COMISION GESTORA

Ayer y a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra.

Asistieron los diputados don Santiago Calderón, Quintana, Prádo Ortega, Tejedor y don David Rodríguez.

ACTA

Se aprobó unánimemente la de la sesión anterior.

CUENTAS DE SUMINISTROS

Se aprobó igualmente la relación de facturas y cuentas.

ESCALAFON

Proponiendo inscripción en el Escalafón para ingreso por turno de antigüedad en el Hospital, de Teodora Fernández Maté, de 82 años, viuda, de Rivas de Campos y así se acuerda.

Idem se ratifique el ingreso provisional en Beneficencia del niño de 6 años, Gregorio Urbaneja Manuel, de esta capital, huérfano de madre y abandonado por el padre.

Idem el informe del Negociado sobre pensiones de lactancia para gemelos a Bernardino Ibáñez, de Barruelo; Hilarión Pérez, de Calahorra de Boedo, y Gonzalo Masa, de Baltanás, para niños huérfanos de madre; y a las jóvenes solteras de Paredes de Nava, Faustina Aguayo y María Iglesias, para sus respectivos hijos.

La Junta de maestros del Grupo Escolar "Jorge Manrique", interesa subvención de 300 pesetas para realizar una excursión escolar a Santander en la primavera próxima, y en igual sentido

do eleva instancia la maestra de Villanueva del Río.

Informe del señor director facultativo de los Establecimientos de Beneficencia, sobre visitas periódicas de inspección a los Manicomios.

Pasó a estudio de la Comisión de Hacienda.

VIAS Y OBRAS

Se aprobó el informe del señor director de Vías y Obras sobre prórroga de cuatro meses a la Junta vecinal de Canduela, para construcción del puente sobre el río Camesa.

Idem sobre los caminos número 48 del Plan, número 80 y número 114.

Idem favorable a la variación del trazado de camino vecinal de Polentinos a la carretera de Palencia a Tinamaor afectado por el embalse de La Requejada.

LA OFICINA DE COLOCACION OBRERA

Se lee un comunicado del señor Delegado del Trabajo, en el cual solicita la planta baja del Dispensario para establecer en él las oficinas de la Delegación y Jurados mixtos.

El gestor señor Calderón, con sidera procedente esta solicitud y pide que se apruebe. Pasó a informe de la Comisión de Hacienda y Presupuestos.

EL TELEFONO EN LOS PUEBLOS

El señor secretario dió cuenta de la instancia elevada por la presidencia al director de la Compañía Telefónica Nacional de España, en la cual se solicita, la instalación del teléfono en Alar, Astudillo, Carrión, Cervera, Cevico, Frómista y Saldaña, según propuso el gestor señor Calderón.

SEÑALAMIENTO

Para el mes corriente celebrarán sesión los gestores los días 10, 20 y 30. Se aprobaron varios asuntos de trámite y se levantó la sesión.

LUCIO NIETO MERINO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Los miércoles, consulta en Herrera